

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 040- 2017

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO (SI A ELLO HUBIERA LUGAR) DE ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL ÁREA DE ESTERILIZACIÓN, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A
LOS TERMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas a la evaluación técnica de la presente convocatoria así:

Observaciones presentadas por Prokontrol S.A.S., recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día 15 de agosto de 2017 a las 04:36 p.m.

PREGUNTA:

Con respecto a la evaluación a la convocatoria en el asunto, publicada el día 03 de agosto de 2017 en la página del Instituto de Cancerología, solicitamos gentilmente nos permitan conocer específicamente los criterios de evaluación y argumentos de la calificación técnica realizada a dicha convocatoria, debido a que nosotros como proponentes en la evaluación no se refleja el motivo por el cual no cumplimos técnicamente.

Solicitamos nos indique específicamente las causas de rechazo para cada ítem de Prokontrol S.A.S oferto.

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología -ESE- informa que las observaciones realizadas por su compañía a la evaluación técnica, fueron enviadas de manera extemporánea de conformidad con lo señalado en el punto No. 9 de los Términos de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 040 de 2017.

No obstante, le precisamos que las evaluaciones jurídica, financiera y técnica fueron realizadas según lo establecido en los términos de condiciones de la referida convocatoria pública; las causas de descalificación de cada ítem se encuentran señaladas en la calificación técnica publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)



DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/REBC/Erika